

SESION ORDINARIA N° 79
11 de Febrero de 2019

En La Higuera, siendo las 11: 26 del día Lunes 11 de Febrero, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón asume la presidencia don Marcelo Godoy Roco quien da inicio a la sesión ordinaria N° 79, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Participa en su calidad de alcalde subrogante don Carlos Flores González
Actúa como Secretario subrogante don Felipe Quispe Quispe

Tabla a Tratar:

- 1.- Lectura correspondencia recibida
- 2.- Entrega de "Informe Estado de Avance Ejercicio Programático Presupuestario Municipal, Educación y Salud del IV Trimestre año 2018" por parte de la Dirección de Control
- 3.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 4.- Acuerdos
 - 4.1 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Febrero de 2019, en territorio nacional
- 5.- Varios

Presidente solicita insertar punto en la tabla Acuerdos 4.1 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Febrero de 2019, en territorio nacional
Concejales acuerdan insertar punto

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura correspondencia recibida

Felipe Quispe da lectura a la correspondencia

- Carta de Asociación Comunal La Higuera informa sobre suspensión de Seminario Formativo de Fomento Productivo con Financiamiento del Estado
- Carta de vecinos de calle Violeta Seura en donde informan sobre el tráfico de vehículos y contaminación por polvos en suspensión

Concejal Alegría dice esto se produce mucho más por más de trabajo de la empresa, ellos como empresa deberían asumir, el municipio no tendría por qué estar contratando con recursos propios camiones para riego, le corresponde a la empresa

- Certificado médico de don Marcelo Godoy Roco que justifica inasistencia de concejal a sesión del día 30 de enero de 2019
- Carta de agradecimiento de Grupo Folklórico Renaciendo por aporte municipal recibido para poder viajar a la ciudad de Valdivia

Se da término a punto N° 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Entrega de “Informe Estado de Avance Ejercicio Programático Presupuestario Municipal, Educación y Salud del IV Trimestre año 2018” por parte de la Dirección de Control

Juan Antonio Rojas dice concejales cumpla con la obligación legal de entregar Informe Estado de Avance Ejercicio Programático Presupuestario Municipal, Educación y Salud del IV Trimestre año 2018, está junto con copia de balances, ahora quedo a la espera de cualquier revisión que quieran hacer al respecto.

Se da término a punto N° 2 de la tabla

En tratamiento punto N°3 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde

Carlos Flores dice tenemos dos informes de contrataciones, uno del departamento de educación y otro del área municipal, en educación está contratado por reemplazo Juan Molina Zambra para servir en el Colegio Pedro Pablo Muñoz y del área de personal, contratación de cuatro profesionales, relacionados con programas sociales que son Cristian Contreras, Valeria Jiménez, Jaqueline Vargas y Pamela Roco, eso es Presidente

Se da término a punto N° 3 de la tabla, Entrega de Informaciones alcalde

En tratamiento punto N°4 de la tabla Acuerdos

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 4.1 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Febrero de 2019, en territorio nacional.

Concejal Alegría aprueba
Concejala Carmona aprueba
Concejala Guzmán aprueba
Concejal González aprueba
Concejal Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 4.1 Cometidos señores concejales por seminarios, invitaciones y otros de similar naturaleza en el mes de Febrero de 2019, en territorio nacional. **Acuerdo N° 442.**

En tratamiento punto N°5 de la tabla Varios

Concejal Alegría dice un tema bastante el agua, sería interesante poder informarnos bien de parte de don Carlos, saber que realmente sucedió además tenemos a Felipe Quispe, que puede agregar algo sobre el desabastecimiento del agua a la población, hubo bastante alarma, situación desagradable para la familia, saber cuál es la situación, si ya se

superó, que provocó esta situación y que responsabilidad le cabe al Comité del Agua Potable que es el administrador del sistema

Carlos Flores dice en relación a la carencia de agua potable, duró aproximadamente tres días, al segundo día empezó a trabajarse en conjunto, una vez que la municipalidad tomo conocimiento de ello, se debió a roturas de cañerías , hubo varias roturas, una frente al estacionamiento de la municipalidad la que fue bastante profunda, creo que estaba a unos dos metros de profundidad, una vez que tomamos conocimiento del hecho, desde el sábado de la semana antes pasada la municipalidad trabajó en conjunto con comité en apoyo para llevar agua al estanque de la comunidad, implicó la contratación de un camión, debo reconocer que hubo gestión todo el día sábado por parte de la concejal Beatriz Hernández que conversaba directamente con presidente del APR, logramos encontrar un camión pagado con fondos municipales a precio razonable , el primer día se llevaron 7 viajes, el segundo día lo mismo y esa operación duró hasta el miércoles de la semana pasada, paralelamente con eso también pusimos a trabajar el camión municipal a partir del día domingo , trabajó allegando agua a este estanque, el agua la obtuvimos la obtuvimos del pozo del Trapiche, personalmente hice una gestión con el pozo de Punta Colorada, le solicité al operador apoyo fuera de horario de trabajo y no hubo ningún problema, hubo una falla eléctrica se quemaron unos elementos llamados bastones, que fue lo mismo que pasó el día sábado en la localidad de Punta Colorada y en parte también en Caleta Los Hornos, ahí intervinieron los comités de agua de las localidades junto a Conafe, una vez que se superó la situación a un 60%, conversé con comité el miércoles pasado , dispusimos que los fines de semana el camión municipal iba a apoyar al APR proporcionando dos o tres viajes de agua diarios, el domingo el camión presentó fallas mecánicas, ya que es camión antiguo, mientras se salvaba la situación y para no provocar una nueva crisis, ahí se contrató el mismo camión para que el día sábado aportara con dos viajes de agua o sea 40000 litros , la última conversación que tuve con presidente de Apr que vino don Robinson Villalobos y la tesorera, quedamos de acuerdo en esto, es un problema que ellos deben resolver, pero con la finalidad que no vayamos a tener emergencia sanitaria creo que la municipalidad debe apoyar el abastecimiento de agua potable, ya veremos si usamos los recursos de Ministerio del Interior o de Emergencia, en esta ultima oportunidad usamos recursos municipales, me decían los dirigentes de APR que estamos a un 60 o 70% de flujo de agua potable,

esa es la situación hasta ahora, está siendo monitoreada por nosotros desde cerca, para poder evitar que ocurra episodio que ocurrió la semana pasada, donde el agua era intomable

Concejala Carmona dice hubo reunión acá que se hizo con la junta de vecinos por la problemática, desconozco cuantos fueron los vecinos que participaron en esta reunión

Concejala Hernández dice en la reunión habían 29 personas habían al comienzo, después comenzó a llegar más gente, deben haber habido unas cuarenta personas

Concejala Carmona dice ¿la directiva APR a que se comprometió con los vecinos?, porque yo desconozco, lo ideal sería tener conocimiento del tema, muchas personas se contactaban con nosotros, preguntaban ¿dónde están las autoridades, qué hacen las autoridades?, pero manifestábamos, no se el municipio va a tomar un plan de acción, va a comprar por tema de emergencia, porque este es un tema sanitario, el agua es vital para los seres humanos desconozco cuál fue el compromiso de APR, ¿Cuál es el compromiso del municipio?, para poder dar a la gente respuesta concreta, pero hay plan B acciones, que se acordó como municipio, como autoridades lo desconocemos

Carros Flores dice los Apr son autónomas, por tanto lo que espero es que ante una necesidad como esta recurran a la municipalidad, espero eso, pero también es cierto que no espero mucho y actúo, conversé con la concejala Hernández y estábamos con Roquer en Punta Colorada, muchas gente me decían ¿qué pasaba con las autoridades?, les decía las autoridades están preocupados por el problema, pero en lo operativo debemos trabajar con los medios que nosotros tenemos, el compromiso municipal siempre ha sido ese, disponer los medios que la municipalidad dispone, esos son los medios que estamos utilizando en este minuto

Concejala Carmona dice pedir algún recurso a la gobernación copas de emergencia para que la gente pueda tener donde almacenar agua, pensamos y esperamos que terminado el proyecto alcantarillado va ser la solución a todos nuestros problemas, porque esto se va a volver a generar

Carlos Flores dice llegué a trabajar a esta comuna el año 2007 y lo primero que enfrenté fue una crisis de agua de 15 días, como se declaró emergencia

Concejala Carmona dice porque lo que dice usted del tema de camión aljibe, de que esa misma contratación de camión aljibe para rellenar el

estanque, pueda pasar por las calles para que la gente pueda almacenar agua

Concejala Hernández dice creo que nosotros lo sabemos de toda la vida, la gente debe estar preparada con tambores, ahora que está el agua potable, porque antiguamente se daba por tambores, esa es responsabilidad de cada persona, no podemos estar comprándoles tambores a las personas, esa es responsabilidad de cada casa, de cada ser humano, de los que vivimos acá, tu hermana estaba presente, la responsabilidad es del comité APR es porque no informa , no hay comunicación con la comunidad, esto fue un problema grave que se suscitó porque salía el agua café era intomable , fue porque lavaron los estanques, eso le dijimos en la reunión que pasa por un problema de desinformación a los usuarios, lo que les propuse a ellos, porque antes en una reunión se quedó que se iba a hacer un wasap con la comunidad para informar , pero se conversó ese día en la reunión de mantener informada a la comunidad, lo otro que se planteó sobre el uso de agua del pozo la Llanquita, se les explicó que los derechos de agua no son del municipio, lo que si le pidieron a la presidenta de la junta de vecinos que se consultara por estas aguas para ver si se podía ocupar esta agua en caso de emergencia, eso fue lo que se planteó

Concejal Alegría dice demás está decir que el agua es fundamental, se va a ir cumpliendo lo que años atrás se decía que las guerras futuras va a ser por el agua no por el petróleo , tal como dice la concejal Hernández hemos vivido toda la vida con problemas de agua, creo que se generaron dos situaciones que crearon este problema primero fue una rotura, lo otro fue el lavado del estanque, en el conocimiento nuestro es que aquí hay 3 estanques, uno de 30 mil litros construido en hormigón, el otro de 300 mil litros, se hizo más grande que el otro para asegurar el agua por las roturas, la línea es de PVC hidráulico, se hizo para que al haber rotura la gente no sufriera, el tercero es una donación que hizo el Observatorio La Silla , metálico de 100 mil litros, está abandonado, botado, pero está sin uso ese estanque, es un estanque que ya no existen, pero creo que aquí hay un tema administrativo, comité es organización autónoma en todo sentido, ya habían quejas anteriores por la calidad del agua, si van a hacer lavado deben habilitar el otro estanque, aparte de eso comparto con la concejala Hernández que aquí falta comunicación, 40 personas no es ni el 10% de las familias, aquí hay distancia de las organizaciones con la gente, no solo en esta localidad, en toda la comuna, emergencia que es lo que

nos corresponde al municipio, es una situación de emergencia, me parece que el municipio puedan hacer las gestiones, las organizaciones más rentables son los comités de APR, hay cantidad de recursos que entrega el Estado a través del subsidio, creo que aquí se pediría que haya un análisis de cuentas, quien asesora contablemente a los comités es la DOH, que haga una fiscalización, hay alto costo que corresponde, hay situación compleja porque no es menor que ha pasado en varias localidades que los comités han sido cuestionados por mal manejo de recursos, el municipio no puede dejar de lado esta situación, municipio no puede ser como bomberos apagando el incendio a sabiendas que hay situación que no se está administrando bien, son aproximadamente 300 usuarios, es altamente rentable, eso se debería que están preparados, deberían prepararse a la comunidad en situaciones de emergencia, aquí finanzas debe tener claro porque los recursos llegan a través del municipio, es el 50% y es plata segura que tiene el comité, ahora me parece extraño que no haya tanto interés porque somos rebuenos para criticar, nos llega el agua un poco turbia y reclamamos, pero no participamos, se debe crear alguna política a través de departamento de emergencia de apoyar, que tengan esa relación con la comunidad, para evitar este tipo de situaciones la gente no debe dejar de tener un bidón

Concejala Hernández dice era reunión de junta de vecinos no era del agua, se planteó el tema del agua

Concejal Alegría dice la gente se merece los dirigentes que tienen

Presidente Godoy dice ¿aquí lo que hubo fue una falla eléctrica o falta de agua?

Concejala Hernández dice también por falta de agua, los operadores dicen que el pozo está dando 3lts/seg., y la comunidad usa 5 lts./seg., lo que se está haciendo ahora es que a los once de la noche el agua se está cortando, se corta para poder ir recuperando en los pozos y al otro día a las seis de la mañana se da el agua

Concejal Alegría dice eso lo había escuchado y eso es realmente más grave, porque peligra el sistema de alcantarillado, el alcantarillado funciona con agua, el Alcalde informó que se debieron hacer nuevos pozos para poder ver si es factible el tema del alcantarillado, sino vamos a tener la mierda ahí encima, eso ha ocurrido, pasó en Caleta Hornos, es grave el tema del agua, solicité por tema de transparencia a la DGA todos los derechos de agua de la comuna, me llegó, pero entregan la información sesgada, me interesaba el tema pozo la Llanquita porque

tengo un documento que leí en sesiones atrás, donde erradamente estábamos convencidos que era municipal y eso nunca ha sido municipal, ni del señor García Huidobro

Presidente Godoy dice quiero complementar esto, porque a raíz del proyecto que nos adjudicamos en Totoralillo Norte de la construcción de una planta de osmosis que va a generar entre 8 mil a 10 mil lts. de agua, me he estado educando en este tema porque nosotros vamos a tener que administrar esa planta, he planteado varias veces el tema de poder hacer un estudio planta de osmosis para La Higuera, el alcalde hablaba de Chungungo, pero ahí habría que levantar el agua hasta el Tofo y de ahí traerla para acá, he planteado una planta de gran envergadura, va a matar tres pájaros de un tiro, porque tendría agua en Totoralillo, El Olivo, la Laguna, Las Puntillas y La Higuera

Concejal Alegría dice pensamos en una sola, no tengo conocimiento de la planta de Chungungo, no se los costos, el proceso de instalación tuvo muchos problemas por la captación del agua, finalmente se optó por extraerla directamente del mar, que es de más alto costo, esto tiene sentido económico, en Chungungo nunca encontramos pozo playero, a los 15 metros no encontramos agua, distinto a lo que pasó en caleta donde encontramos agua en calidad y cantidad, ese proyecto lo planteamos acá de poder instalar eso, la comuna de La Higuera tiene condiciones de mucha importancia en aspecto de energía alternativa y agua que es la que necesitamos, tendríamos que dar un salto tremendo respecto a esas necesidades, tenemos que asegurarnos de tener las concesiones marítimas, porque los pescadores con todo el respeto y cariño que se merecen, ahí hay una riqueza tremenda más allá de la fuente alimenticia el trabajo de los pescadores, esto cada vez se ha ido instalando plantas desaladoras de osmosis inversa, pero tener concesión marítima a nombre municipal es sumamente importante para poder instalar estas plantas y para darle solución definitiva a la población, habría que darle una vuelta

Presidente Godoy dice el tema solar no hay que hacerle el quite, es un tema muy bueno, hoy ha cambiado tanto la tecnología solar que no se necesita sol, basta con que amanezca el día y empiezan los paneles solares a generar energía , nos estamos ahogando en un vaso de agua, mientras no tomemos la decisión y hagamos estudio de cuanto nos cuesta instalar planta en Totoralillo Norte , trasladarla y tener estanque de descanso, pero eso se soluciona con bombas solares, les voy a explicar

nosotros compramos una bomba que nos costó dos millones y esa bomba tira 25 litros de agua por segundo a 12 metros de altura y a tres mil metros lineales de distancia y la planta de osmosis inversa adjudicada para Totoralillo que cuesta 100 millones instalada trae bomba que da 7 litros por segundo de agua y que cuesta 350 mil pesos, pero a mi entender no es un gran gasto

Concejal Alegría dice también hay recursos internacionales para esto, lo voy a desafiar a usted presidente a que haga una reunión de comisión de fomento productivo, la presentación de DDR fue pobrísima, es lo mismo no hay nada de tecnología alternativa, para poder tratar estos temas, y sugerir estos temas, porque la gente dice ustedes se van a ganar la plata sentados, sería importante hacer una reunión y citar a estas personas y exponer estos temas en la mesa, creo que Chile está preparado para eso, tiene las condiciones, hay recursos y si no hay convenios con empresas internacionales, sería interesante abocarnos a eso, no solamente tener una tabla bastante simple y lo más rico de esta reunión va ser lo que estamos conversando ahora, tengamos el tiempo de planificar lo que va a ser el futuro de esta comuna; segundo punto me han llegado bastantes quejas sobre las plazas, está abandonado, nunca se ha hecho licitación para áreas verdes, se usó gente de proempleo para mano de obra, me llamó gente de los Choros y me mandaron fotos bastante crítico respecto de la la situación de la plaza, espero que aquí no haya privilegios de contratar personas que tienen recursos para poder asumir, ver tema social y que realmente se justifique socialmente

Concejal González dice en Los Choros hay tres personas

Concejal Alegría dice hasta la semana pasada lo hacía una persona de buena voluntad, hace dos meses no hay nadie

Concejal González dice me dirigí el viernes pasado a Omil a preguntar cuántos serán los cupos, son 40 cupos: 9 en La Higuera, 3 Punta Colorada, 3 Trapiche, 3 Los Choros, 3 Punta de Choros, 5 en Chungungo, en Caleta son 5

Concejala Guzmán dice a lo mejor pedir al Presidente si puede venir la encargada y entregar la información, porque también tengo como puntos varios ese tema

Concejal Alegría dice el otro punto dice relación con planteé error en modificación de salud, porque se repetía modificación 9 y no existía la numero 11, eso es grave , se dijo que se iba a corregir

Carros Flores dice no se concejal, porque Jonathan estaba con descanso, voy a preguntar

Concejal Alegría dice eso es bastante delicado, espero que se dé solución apegado a la legalidad; en tema de salud el encargado de la Posta del Trapiche subió fotos, esto a consecuencia de baile con venta de bebidas alcohólicas, donde alrededor de las dependencias se utilizó como baño público, había fecas, orina, anteriormente se había planteado el tema acá, el Alcalde planteó como una solución que iba a conversar con las personas para llegar a una arreglo entre ellos, la vez pasada era problema de bullas, de inhabilitar sector por tema de emergencia, uso de ambulancias, hoy se agrega esto, le sugeriría a don Guillermo que se contactara con dirigentes de la junta de vecinos, porque no puede ser que un establecimiento público esté lleno de fecas y con orina, menos siendo un establecimiento de salud; consultar por representante del Concejo en mesa desarrollo rural, Alcalde informó que estaba funcionando y debería participar un concejal en esa mesa, ¿no sé si eso se ha visto?

Carlos Flores dice ¿no lo han elegido?

Concejala Carmona dice no se ha hecho

Concejal Alegría dice lo otro es plantear analizar el reglamento del Concejo, hacerlo a través de comisión de régimen interno

Carlos Flores dice si ahí se puede hacer

Concejal Alegría dice para ver tema de horarios, varias cosas, ver como funcionamos mejor; lo último es situación de ambulancias, hay dos operativas y tres en taller, eso me informaron, eso está creando descontento en la gente, no sé si hay alguna solución, se habló de arriendo

Carlos Flores dice esa fue la decisión que tomó el Alcalde de arrendar, en la tarde tengo reunión con la gente encargada de eso, para ver qué tipo de ambulancias debe ser, si es dotada completa o básica, pero vamos a arrendar mientras tanto, lo segundo el Alcalde va a agilizar ante Ministerio de salud y Gobierno Regional para que se anticipe la compra de la ambulancia, tenemos la certeza de que se va a hacer durante el 2019, queremos que sea a partir del mes de marzo que se activen las licitaciones Concejal Alegría dice a propósito de eso, la respuesta que llegó por oficio, cuando estuvo acá el doctor siempre se entendió que iba a ser el 2019, porque en el peor de los casos sería el 2020 y no hay ninguna ambulancia que aguante hasta el 2020

Carlos Flores dice por eso le decía que el planteamiento es agilizar la compra de las ambulancias, sabemos que es el 2019

Concejala Guzmán dice aprovechando la respuesta que dio don Carlos, como sugerencia más que arrendar viendo la urgencia, comprar una ambulancia, lamento mucho que se hayan sacado esos recursos, lo lamento por la necesidad de la comuna, el Alcalde me dijo que habían cuatro ambulancias buenas, pero siempre hay dos en taller , más que arrendar una ambulancia básica, sé que este tema de compra toma tiempo, viene el tiempo de invierno y no podemos estar sin ambulancia, lamento muchísimo que el Alcalde haya sacado esos 32 millones de pesos, porque la compra de ambulancias por parte del Servicio de Salud tiene su tiempo, esto tiene una demora, eso lo sabemos la administración puede golpear puertas, pero creo que más que arrendar una ambulancia es comprar una

Carlos Flores dice esa posibilidad hoy no la tenemos concejal, pero eso no significa que se adquieran las ambulancias en un tiempo determinado, lo más rápido en esta ocasión es recurrir al arriendo de una ambulancia, los valores son razonables y están ajustados a los valores que tenemos en el presupuesto del cual disponemos, es más rápido, ¿o no concejal?

Concejala Guzmán dice creo que por tema presupuesto es más rápido arrendar, eso me queda más que claro

Carlos Flores dice es que esta la disponibilidad presupuestaria y está la posibilidad de recurrir al arriendo, con eso resolvemos el tema rápidamente, independiente que se hagan las gestiones necesarias para que las ambulancias que va a proveer el Servicio de Salud las provea en tiempo y forma lo más rápidamente posible, son cosas que van en paralelo
Concejala Alegría dice un chofer me dice que hay dos ambulancias operativas, para toda la población, me parece que no corresponde, comparto lo que plantea Rosita de poder comprar ambulancia, porque el peor negocio en tema económico es arrendar, es lo peor; el otro punto es tema de concejala Carmona que participó en comité de seguridad comunal, ojalá en su momento pudiera informar respecto a eso

Concejala Carmona dice participamos todos los colegas, Rosita no pudo porque estaba de duelo, estuvo Marcelo, Beatriz, Roquer, así que cualquiera que quiera explayarse bienvenido sea

Presidente Godoy dice para que voy a repetir lo que le dije al Fiscal, no sé si le gustó o no, pero les dije la pura y santa verdad y me parece que eso tuvo algún efecto colateral porque a los días andaba investigaciones

buscando a la persona que nombré, de ahí rebotó que tomaron detenido al que robaba en la localidad de Los Choros

Concejala Carmona dice lo que podemos dar a conocer que se hablaron varias temáticas de seguridad pública, ahí hay temas que son de reserva, las sesiones de consejo son públicas no podemos pronunciar algunas situaciones, porque esto al ser público todos van a conocer lo hablado, ese día las mismas autoridades presentes, Carabineros, PDI, representante del Fiscal piden reserva o discreción cuando se tratan temas de delincuencia y focos de delincuencia, pero off the record podemos hablar un sinnúmero de cosas

Concejal Alegría dice lo que me interesa es tema de seguridad

Concejala Carmona dice lamento que Carabineros en el tema de delincuencia no hemos tenido aumento de denuncias en tema de delincuencia, pero en tema de multas llevamos más de 100 infracciones a la ley de tránsito, eso llama la atención, están pasando de 10 a 20 partes diarios, igual preocupa por esa parte el control por la ley de tránsito, pero al final es dentro de sus atribuciones y trabajo que deben cumplir nuestros policías

Concejal Alegría dice a mí me afecta el hecho de los partes, porque aquí estuvo el comisario y jefe de retén, en su momento los critiqué respecto a eso, porque no están focalizados en el tema de seguridad vecinal, enfocados en sacar partes esto es grave porque es contradictorio, tema de Conaf que se habían rebajado tema desembarco en Isla Gaviotas, eso es tema para turistas, pero a los propios turistas los llenan de partes, es una contradicción, estamos promoviendo el turismo o lo estamos ahuyentando, Carabineros no se focaliza en tema seguridad vecinal, afortunadamente actualmente no ha habido mayores problemas en eso, pero me parece excesivo ver 170 y tantos partes en menos de un mes, una máquina de pasar partes porque eso deja dinero y creo no es lo que corresponde

Presidente Godoy dice en tema Carabineros, en Caleta Hornos, Totoralillo y Chungungo Carabineros ha prestado muy buen apoyo por tema de robos, cada vez que se les ha solicitado han estado, he estado en constante contacto con ellos, lo que quedo ese día en la reunión que son los fiscales los que no aplican la ley como debe ser, un Carabinero decía hemos llevado diez veces detenido al mismo tipo y el Fiscal lo deja en libertad según el criterio que tenga el fiscal en el momento, porque esa fue la respuesta que me dio el representante de la fiscalía ese día en la comisión de seguridad, pero don Efraín dejar claro en mi percepción como

habitante de la comuna Carabineros ha tenido muy buena respuesta cada vez que se le ha solicitado en los diferentes eventos de la comuna, Carabineros me explicó porque andan con las balizas prendidas porque es la única manera que la gente se dé cuenta que Carabineros andan en terreno, pero lo digo que ya no es un tema de Carabineros, es un tema de Fiscalía, va a depender del criterio del fiscal de turno lo que va a pasar con el delincuente o con lo que se está denunciando, Carabineros para mí... a veces nosotros mismos nos contradecemos, por ejemplo se pide analizar el reglamento del Concejo porque no estamos cumpliendo con el reglamento, Carabineros pasa partes por exceso de velocidad porque es su función, porque la ley dice que no se puede andar a mas de 100, es lo mismo que esto, en ese sentido

Concejal Alegría dice para que se entienda bien, no estoy criticando o eliminando el tema de Carabineros por pasar partes, porque me imagino que cada parte está fundamentado, mucha de las acciones de Carabineros los fiscales han debido sobreeser porque no han sabido tomar el procedimiento que corresponde, Carabineros ha tenido la responsabilidad, pido aunque el accionar de Carabineros esté focalizado en seguridad vecinal y no en el tema de los partes

Presidente Godoy dice don Efraín entiéndame, escúcheme, déjeme terminar

Concejal Alegría dice lo he estado escuchando, está repitiendo lo mismo
Presidente Godoy dice déjeme terminar, que aquí a veces es erróneo o porque alguien nos entrega, usted dice que Carabineros, estoy diciendo que en Caleta, Totalillo, Chungungo constantemente vemos a Carabineros, Carabineros dijo y nos explicó que hacen encienden las luces y hacen sonar las sirenas para que la gente vean que están haciendo rondas, lo que digo que en la fiscalía, porque a los tres o cuatro días andaban buscando a la persona que mencioné yo, le encuentro razón que a veces Carabineros no dice lo que tiene que decir, por ejemplo el parte policial dice riña callejera, eso no fue riña callejera eso fue un asalto, dije ese día ¿dónde Carabiniero aplica criterio para poder enviar un parte, que diga esto, esto?, ese día la responsabilidad se le aplicó la fiscalía, el Fiscal me dijo ese día va depender del criterio del fiscal que este en el momento y que tome la denuncia

Concejal Alegría dice tengo buena memoria, don Marcelo ha sido bastante crítico en el accionar de Carabineros, recuerdo que solicitó Reten en Caleta Hornos, eso en base al mal accionar de Carabineros

Presidente Godoy dice hasta ese momento

Concejal Alegría dice por normativa legal deben andar con balizas, no pueden andar sin balizas, es tema normativo , caso de venta de alcohol clandestino en Chungungo que bajando la cuesta se sabía que iban, no es que ahora se esté haciendo eso, vuelvo a centralizar que el foco no deben ser la infracción de tránsito, que debe estar muy fundamentado, eso es un hecho, por lo que sea, pero el tema el accionar de Carabineros debe focalizarse en seguridad vecinal, que no tengamos que lamentar situaciones de desórdenes con causa de muerte, eso es

Presidente Godoy dice aclararle concejal, lo dije, pero de ahí para delante Carabineros ha cumplido una buena labor en Caleta Hornos

Concejala Carmona dice en puntos varios traía tema de agua, tema de proempleo que lo va a tomar la colega, temas que ya vimos, quería preguntar por caso de vecina Paola Varas, hija de don Rogelio Varas se le ha presentado inconveniente bastante molesto para su papá, tienen propiedad frente población La Concepción, el cuándo tenía deslinde tenía una parte que no correspondía y había una vecina que estaba solicitando su terreno, el hacia el sur de su frente de casa también tiene construido un jardín, su deslinde debió correrlo para poder cederle terreno a doña Natalia Torres y ahora dice que hay otra persona que está molestando por sitio de abajo , desconozco, dicen que ellos como familia enviaron carta al Alcalde, ellos ahí están solicitando al Alcalde que le dieran la posibilidad de poder sanear ese jardín que a lo mejor no le corresponde dentro de su propiedad, lo ideal es que alguien lo pueda asesorar y apoyar a estos adultos mayores, no sé si podrá hacerlo José Luis, la familia envió carta al Alcalde y aún no han tenido respuesta, él papá está bastante preocupado, pero no quiere perder el jardín que tiene, sería importante que los pudieran asesorar a través de obras o don José Luis

Concejal González dice desde que tengo memoria he visto ese jardín, eso nunca ha tenido dueño, siempre ha sido un sitio eriazo desde antes que estuviera ese jardín

Concejala Carmona dice parece que hay una persona interesada en tomarse ese pedazo de terreno, la idea es que puedan revisar si la nota llegó

Carlos Flores dice ¿la nota la ingresó don Rogelio Varas?

Concejala Carmona dice sí

Carlos Flores dice voy a revisar la situación con José Luis Morán, no se si ya regresó de su periodo estival, tengo opinión muy personal respecto a esos temas, prefiero que sea una opinión institucional

Concejala Carmona dice voy a un tema de conciencia, si uno ve que eso puede ser de la persona o no , ver que pueda regularizar sus trámites, a lo mejor tienen los recursos para pagar ese saneamiento de ese pedacito de terreno; como último tema me vine con un vecino de La Higuera, no voy a dar nombre porque no quiero que se vea afectado, me hizo denuncia sobre la empresa contratista de tema alcantarillado , como municipio somos empresa mandante, somos corresponsables, no siempre conocemos a las personas de la empresa, pero si me gustaría que se hiciera fiscalización ahí, la persona dice que ha estado arrendando su maquinaria a la empresa y no pagan en la fecha que corresponde, porque a veces estas empresas se van a la quiebra y los que quedan endeudados son nuestros pequeños empresarios de la comuna, pero dice que el contratista que le arrienda a él una máquina se demoraban en los pagos, sería bueno indagar

Carlos Flores dice vamos a revisar ese tema, hemos tenido bastante fluidos el tema de pagos, es un tema que vamos a revisar

Concejal Alegría dice me imagino que es empresa subcontratistas, los estados de avance van para la empresa mandante y después esta empresa paga a los contratistas, eso puede provocar una demora o retraso

Carlos Flores dice hemos tenido bastante fluidez en lo administrativo financiero con la empresa, a través de estados de pago y fiscalización, fiscalizar que está pasando con los pagos

Concejal Alegría dice don Carlos usted llega hasta la empresa mandante, pero no a la empresa contratista, ahí está el problema y la persona debe hacer el reclamo más oficial

Carlos Flores dice hay manera de resolver estos temas, y el reclamo debe ser más oficial con nombre y apellido

Concejala Guzmán dice el primer tema es de proempleo, es posible que venga al Concejo la encargada

Carlos Flores dice la funcionaria está con vacaciones, ¿que requiere de ahí concejal?

Concejala Guzmán dice la nómina de las personas contratadas de cada localidad, eso, (concejala da lectura a párrafo de informe donde se indican los cupos de proempleo, 400 para la región), a todos los municipios

se les envió informe donde indica de donde se están sacando los recursos, los recursos vienen de la Seremía del Trabajo, a la vez solicito de la encargada que me entregue la nómina, porque dije que este tema lo canalizamos por medio de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, ahí pudimos conseguir que esto se pudiera mantener, no sé si viene establecido fecha de término, pero el compromiso es mantener los recursos, dejar claro que se luchó por jornada completa, pero se consiguió por media jornada, tenemos también trabajos por Sence, ¿no sé cuántos cupos hay?

Carlos Flores dice a qué se refiere

Concejala Guzmán dice personas trabajando por Sence

Carlos Flores dice ese es otro programa, ahí no tenemos mucha incidencia, ellos licitan y trabajan con corporaciones privadas, ONG, pero acá tenemos una persona que es Juanita Fábrega que nos colabora en temas de aseo, sé que hay en otras localidades, pero no sé cuántas, lo licita directamente el Sence

Concejala Guzmán dice esa información también la solicitó de Omil, los cupos de Sence, saber quiénes ocupan estos 40 cupos de Proempleo; tema de salud era por tema ambulancia, que ya se tocó el punto

Concejala Carmona dice ¿acá en la plaza quien está?

Concejal González dice Sandra con la María

Concejal Alegría dice ellas tenían un contrato a honorarios, tenían doble contrato proempleo y a honorarios, me imagino que la plaza no está abandonada porque siguen cumpliendo el contrato a honorarios

Concejala Guzmán dice en Educación salió una publicación que salió a nivel de televisión, preocupación por bono de incentivo de retiro de docentes y para los asistentes, aprobamos recursos para tres funcionarios de educación que se fueron a retiro, mi consulta va a que la ley dice que se establece bonificación, tengo entendido que estas personas postularon al bono de retiro, mi consulta va a ¿que si estas personas postularon al retiro, estas tres personas postularían al retiro, porque decía que era municipal o al ministerio, ¿postularon al retiro al municipio o al Ministerio?

Carlos Flores dice no sé si hay otros involucrados, podemos preguntar al departamento por la modalidad

Concejala Hernández dice se postuló a María Chirino, Juana Molina, el que no se pudo postular fue don Sergio Urrutia porque estaba pasado de edad, pero si se le da prioridad a los que son mayores de 60 años, a mayor edad más posibilidad de acceder al bono

Concejala Guzmán dice ellos al postularse a este retiro no entorpece la subvención que les da el municipio como indemnización

Carlos Flores dice son separadas y una no obsta a la otra

Concejala Guzmán dice porque acá dice que es ley, en el fondo si aprobamos 14 millones para estos funcionarios, no quiero pensar que después pongan una demanda por no pago de ese resto

Carlos Flores dice no podría ser así

Concejala Hernández dice nosotros aprobamos los recursos acá, porque lo otro es postulable, porque no saben si se los van a ganar o no

Concejala Guzmán dice es importante leer la ley, porque no quiero que después nos vean como caja pagadora

Concejala Carmona dice como dice la colega es ¿postulable?, ¿el no pudo postular?

Concejala Hernández dice hay una edad límite para postular, el debió haber postulado antes, postuló Juana Molina y María Chirino

Concejala Carmona dice eso dice la ley que es por edad

Concejala Guzmán dice a mí me cabe un poco la duda, porque acá dice que es un bono postulable, he conversado con profesores y dicen que han ido a capacitarse y ellos dice es ley debe pagarse, ahí me quede como pensando bueno es ley o es postulable, hay que buscar la jurisprudencia, los profesores se están empoderando en el tema de esta ley, no quiero que entorpezca y que después tenga repercusión municipal

Felipe Quispe dice el bono de retiro es una ley, pero el beneficio es postulable, en el caso puntual de Juana Molina y María Chirino por tema de plazos ellas quedaron fuera del proceso, de hecho me toca ser investigador en un proceso interno, producto de este tema...

Carlos Flores dice perdón que te interrumpa ¿es materia de sumario lo que vas a decir?

Felipe Quispe dice es materia de sumario y está en proceso

Carlos Flores dice es secreto de sumario todavía, no lo informe porque la sesión es pública

Concejala Guzmán dice para allá va el tema, tema de sumario, plazos; preguntar pago de Bomberos, aprobamos los recursos hace más de tres semanas atrás para pago de seguros, ya no hay excusas, una de las cosas que dijo el Alcalde y creo en su palabra, el Alcalde dijo con esto lo pagamos, por eso me tomo de sus palabras, ¿se pagó o no?

Concejala Carmona dice vamos a estar como el cuento del tío, funcionarios de Bomberos preguntan y no sabemos qué respuesta darles

Carlos Flores dice no se ha entregado

Concejala Godoy dice sería importante que Bomberos haga una rendición, porque se ve que hacen hartas actividades, me gustaría saber cómo financian ese tipo de actividades , porque si nosotros como municipio nos llevamos muchas críticas por parte de ellos, yo también necesito saber en qué se gastan los recursos municipales, porque me imagino que los recursos deben ir en un ítem

Concejala Carmona dice se ampliaron los ítem en la administración anterior

Carlos Flores dice le voy a terminar la respuesta a la concejala Guzmán, no se había pagado porque quien debe generar el comprobante de egreso estaba con vacaciones y se incorporó hoy día que es Marcelo Araya, yo ya me comuniqué con Banco Estado porque son fondos que están afectados, no son de libre disposición, son para comprar seguros, los convenios son con Banco Estado, voy a pedir a Bomberos la nómina para enviársela a Banco Estado, esa subvención está sujeta a rendición de cuentas, debe ser visada por Dirección de Control Municipal, una vez hecho eso se puede entregar la información al Concejo

Concejala Carmona dice me recuerdo que acá estuvimos conversando con el comandante, pero le planteamos que este año fuera una cuenta pública al Concejo, porque el año pasado tuvimos bastante dificultad con el tema de rendición de Bomberos, porque cuando aprobamos subvención bomberos ni siquiera rendía, si yo hubiera sabido eso el día que paso la subvención téngalo por seguro que se lo hubiera rechazado, así se lo dije al comandante, porque a nosotros nos mienten, quiero que si vamos a destinar recursos a bomberos quiero que ellos nos proyecten en que se invirtieron los recursos el año pasado como cuenta pública , no me voy a quedar con el informe que pasó por Control

Concejala Alegría dice quien mintió fue Control y Finanzas diciendo que había rendición, siendo que no había

Concejala Carmona dice él dijo que todavía no le aprobaban tema de rendición, le dijo pero como si paso la rendición y se lo aprobamos

Concejala Alegría dice los encargados del funcionamiento también mienten, dice se aprobó en junio fueron dos sesiones continuas por tema del seguro, primero se aprobó subvención y después los seguros, consulta don Carlos usted dice que no se ha hecho pago de seguros porque encargado estaba de vacaciones, no hay nadie que lo reemplace para hacer ese comprobante

Carlos Flores dice en esa tarea no, como era subvención no le pedí a Sergio Díaz que lo emitiera, para que se respete el principio de separación de funciones

Concejala Guzmán dice me imagino que van a hacer el mismo requerimiento de la subvención, ahí vamos a tener que estar pendientes; justamente por tema de presentación del contrato a honorarios, solamente mencionar el tema de derecho a estas contrataciones que se rigen por código del trabajo, salió un escrito donde avala que honorarios se acogen a código del trabajo, tener asesor bien claro postura de contratación, el término de contratación, no quiero encontrarme que uno de los honorarios haga presentación, en una oportunidad una funcionaria hizo demanda y se debió pagar más de dos millones de pesos, ese escrito lo compartí al Concejo, para mi defensora de los trabajadores y eso es favorable; letreros don Carlos, en puntos Varios que ha tomado nuestro colega Marcelo Godoy respecto a la ordenanza de la basura, hay compromiso de mandar a hacer letreros, también solicité entregar a las organizaciones sociales y juntas de vecinos esta copia de la ordenanza para que ellos puedan apoyar al municipio en estas faltas que cometen los turistas, dejan basura en los caminos, en las playas y espacios públicos, nadie se hace responsable de esto, la Juntas de vecinos que puedan ser el resorte en cada localidad, como sugerencia hay una ley que está favoreciendo, se puso chip a las mascotas, la ley da plazo de inscripción, hay una plazo de inscripción, hacer seguimiento a los pobladores para que inscriban a sus mascotas

Carlos Flores dice eso es responsabilidad de cada persona

Concejala Carmona dice hay un calendario que se publicó en redes sociales

Concejala Guzmán dice a lo mejor acá mismo, no recuerdo quien en el PMG, alguien tomó este tema de seguimiento a las mascotas

Concejala González dice Secplan

Presidente Godoy dice hay una Ley Cholito y que se vence mañana el plazo a nivel nacional de inscripción de todas las mascotas que existen y que deben estar debidamente

Concejala González dice hay multas desde cuarenta y ocho mil pesos hasta un millón cuatrocientos mil pesos

Concejala Guzmán dice sé que es responsabilidad del usuario, pero a lo mejor dar un apoyo ahí a la gente, por desconocimiento como los inscriben, lo digo porque a mi mascota la fuimos a inscribir al Parque Coll,

pero nos indicaron que mejor lo hiciera por sistema, porque había un poco de desorden ahí, a lo mejor van a venir al municipio a pedir asesoría al municipio; por último el tema de la reparación de alumbrado público a nivel de la comuna, ¿aún están en ese proceso, ¿dónde están terminando ahora?

Carlos Flores dice están, no sé dónde corresponde esta semana, pero el contrato aún está vigente, ese contrato finaliza en abril, hay un programa que se está aplicando que es para la reparación, después vamos por la reposición de alumbrado, vamos a ver si podemos ampliar, La Higuera y Caleta los Hornos, la localidad que está creciendo desde el punto de vista urbano y vamos atrás con este servicio, es el contrato con Dimatel, German Castillo que está a cargo lo mandamos a La Serena para reparar computador que se quemó la fuente de poder

Concejala Alegría dice contrato es reparación, mantención, ¿ampliación no?

Carlos Flores dice la ampliación viene por otra vía

Concejala Guzmán dice por último justificación de mi inasistencia a la última sesión extraordinaria, traje un certificado médico, voy a entregarlo al Secretario Municipal

Concejala González dice me preocupa situación de calle Violeta Seura por levantamiento de polvo, velocidad de vehículos, hoyos en la calle y falta de riego, más que nada me preocupa porque salimos en la problemática, porque salimos nosotros dos y el Alcalde por ser de la localidad, me comprometí con los vecinos de poder buscar una solución, acá no es responsabilidad del municipio, es de la empresa, además no es solo esta calle, hay otras más, yo saliendo del Concejo voy a ir a la empresa a conversar con los jefes, con los que encuentre por esta inquietud de la gente

Concejala Alegría dice voy a agregar algo, aquí es un pueblo minero hay concentración de minerales, el polvo que se levanta puede ser altamente nocivo para la salud de las personas eso agrava más la situación

Concejala Hernández dice relacionado con la carta, cuando lo publicaron en el Facebook, empezó la empresa a regar

Concejala González dice encuentro ilógico que esperen a estas publicaciones para comenzar a regar, de principio nosotros lo tomamos a mal, porque nosotros vivimos preocupados de la gente de acá, la gente no sabe que estamos gestionando, estamos conversando y no estamos despreocupados de lo que está pasando

Concejal Alegría dice la responsabilidad también está en la fiscalización, los inspectores, la empresa no debería reaccionar por las publicaciones, debería ser a través de un trabajo de fiscalización, hay tres inspectores, ellos deben estar en la calle viendo los problemas

Concejal González dice es lo que hablaba en la última sesión de Concejo cunado dije que teníamos que esperar la venida de una autoridad regional para que la calle estuviera arreglada, en sector San Juan hay puros hoyos en la calle, sé que eso va a pasar cuando los trabajos terminen, pero hacer algo por ahora; lo otro tema Proempleo hemos recibido hartas críticas, tengo conocimiento que la encargada del programa de Proempleo dejó una carpeta al Alcalde con el listado, encuentro que fue una mala ejecución de la prioridad, se han tomado en cuenta mujeres que sus maridos trabajan, creo que la parte social no se miró, para que vamos a decir nombres, estoy hablando generalizado, hay que poner más ojo en tema de fiscalización, si queremos tener una comuna limpia, aunque sean 100 lucas que se les estén pagando, debe haber fiscalización si queremos las calles y plazas limpias debe ser así, lamentablemente los cupos fueron pocos, no se puede pedir más, sé que fue una lucha ir a Santiago, la concejala y el Alcalde participaron, en La Higuera tenemos 9 personas trabajando, que es lo que nos han reclamado de las otras localidades, porque acá 9 y en las otras 3, también han reclamado porque no han ido a fiscalizar a esas tres, porque usted recién decía en Los Choros no hay tres, no hay nadie decía don Efraín, entonces ahí es donde falta la fiscalización municipal porque somos nosotros los encargados del programa, las platas llegan acá y de acá se pagan; mi tercer punto va relacionado con tema terreno del vecino de abajo que usted dice colega, vi cuando al vecino le pidieron y el debió correr su reja para poder ceder el terreno que supuestamente tenía dueño, me llamó la atención porque ellos son dos personas adultas, lo otro es porque debajo de ese terreno donde tiene jardín este caballero, ahí hay un basural tremendo, cada dos días con mi esposa vamos a limpiar ese sector, pro ya me cabrié de estar sacando la basura que cae del contenedor, todo ese sector es un basural, uno de estos días se debiera mandar a las señoras del Proempleo a limpiar ese sector, hay un basural tremendo, además en el sector viven adultos mayores; lo otro que va de la mano con lo que habló don Efraín recién del tema de las áreas verdes, la plaza Avenida la Paz es la más bonita que tenemos, se me acercó el vecino Nacho Galleguillos para ofrecerse gratuitamente, solo que el municipio le compre la

manguera, la cortadora para podar y el gratuitamente poder hacerse cargo de mantener esa plaza, hay un alto consumo de pasta base en ese sector, los camarines están destrozados, no tienen vidrio, eso lo hacen los mismos jóvenes, hay una venta clandestina, en su oportunidad me acerqué a Carabineros a hacer esa denuncia, Carabineros sabe que personas están vendiendo, yo mismo hice la denuncia porque como autoridades debemos estar preocupados, entonces él se ofreció don Carlos, ahí hay dos vecinos que se hacen cargo de eso, esos arbolitos es como que llaman para pedir agua, los árboles necesitan agüita porque también son vida

Concejala Carmona dice y las dos personas que tenemos en la plaza principal, ellas se podrían mandar a la otra plaza, se podrían distribuir

Concejala Hernández dice hay varios paneles solares que están malos, no alumbran, hay como dos o tres que no funcionan

Concejala Carmona dice hay que mandar eléctrico a revisar eso

Concejal González dice en su oportunidad lo hice público, subí foto de la persona que tiraba piedras a los camarines de la plaza

Concejala Hernández dice el primer punto es sobre el árbol de navidad, para conocimiento de todos este árbol de navidad no lo ornamentó el municipio, fue la junta de vecinos, porque vi por las redes que pedían al municipio que sacaran el árbol, pero si a lo mejor el eléctrico pueda desconectarlo y ojalá sea rápido don Carlos porque todavía está encendido en las noches, pero eso es de la junta de vecinos no del municipio; lo otro es consultar si se ha ido a revisar la infraestructura de los colegios

Carlos Flores dice hoy voy con Oscar Zumarán

Concejala Hernández dice recordar sobre los paraderos que se ofrecieron para colectivos de La Higuera, Alcalde comento que de la comuna de Las Condes habían ofrecido paraderos, ese día en la reunión de junta de vecinos también salió a colación; lo otro son las señaléticas que también la junta de vecinos solicitó en su oportunidad, sería bueno ponerlas en la parte donde hay cruce, por ejemplo donde cruzan los niños

Presidente Godoy dice sería muy importante como viene la temporada de escuela, que quizá la misma empresa con el municipio hiciera charlas de inducción en los colegios, por ejemplo muchos de los niños pueden caminar por las excavaciones que ha hecho la empresa y algunos se ponen a jugar, para evitar responsabilidades futuras, si la empresa hace charlas en los colegios explicando que las calles están siendo intervenidas

y con eso el municipio busca alivianar la responsabilidad en ese sentido de cualquier evento futuro que pueda suceder

Concejala Hernández dice ¿Festival La Higuera empieza este Viernes ?

Carlos Flores dice viernes y sábado, Toralillo Norte es sábado 16

Concejala Hernández dice ¿la competencia es comunal o regional?

Carlos Flores dice tengo entendido que es comunal, pero no hemos aprobado, las bases están hecha, aún no hemos firmado el decreto de las bases, pero habíamos hablado que es mejor que sea comunal

Concejala Hernández dice sería mejor que fuera comunal, para darle la posibilidad a la gente nuestra

Carlos Flores dice lo que pasó en Chungungo, no había por donde, dos niños de afuera primero y segundo lugar

Concejala Carmona dice ¿participó mucha gente de afuera?

Concejal González dice cuatro, un niño de Chungungo sacó el segundo lugar

Concejala Hernández dice no era de Chungungo, era turista

Concejal González dice y el más popular era del Trapiche, de muy buena calidad el festival

Carlos Flores dice muy bonito el festival, ordenado, la gente se comportó bien, pero si echamos de menos más participación de la gente comunal, vinieron cantantes de afuera

Concejala Carmona dice ¿a esto se le ha dado difusión por redes sociales, plazos de inscripción?

Concejal González dice le podría decir que el Festival de Punta Colorada resultó impecable comunal, pura gente de la comuna, ahí nos damos cuenta del talento que tenemos

Concejal Alegría dice por el tema del Trapiche, lo está organizando, porque han llegado solicitudes del Festival

Concejala Hernández dice el municipio está apoyando

Concejal Alegría dice y los premios, porque nos han solicitado apoyo

Carlos Flores dice también vamos a tener que poner premios

Concejala Carmona dice porque a él le están pidiendo premio para el más popular, entonces no sabemos qué va a aportar el municipio, porque si el municipio va a portar

Concejala Hernández dice el municipio está aportando con bastante, con casi el 90%

Concejal González dice el humorista que ellos llevan es pagado por el pueblo

Concejal Alegría dice me extrañó, porque sí está el municipio debe haber aporte municipal

Concejala Hernández dice el municipio está auspiciando todos los festivales

Concejala Guzmán dice a mí también me pidieron igual cooperación para el festival del Trapiche

Carlos Flores dice ¿Qué le pidieron concejal?

Concejala Guzmán dice premio para infantil

Carlos Flores dice ese es el último festival

Concejala Guzmán dice premio para infantil y popular, me llegó solicitud por correo

Concejal Alegría dice para responder, porque si el municipio está auspiciando no creo que corresponda

Concejala Hernández dice ellos están solicitando aparte apoyo, pero no sé para qué, al humorista le van a pagar aparte, pero el municipio trae artistas

Concejala Guzmán dice debo destacar al municipio, los premios que entregaron en Chungungo, los diplomas y el galvano, el detalle, todo muy bonito, felicitar al municipio

Concejala Carmona dice a quién hay que felicitar es a Valeska que es la que hace el trabajo

Carlos Flores dice el trabajo es municipal, ya que la concejal Guzmán tocó el tema es que hoy en día en esta temporada se ha hecho un buen trabajo en equipo, se han ido repartiendo los funcionarios y han trabajado bastante bien en equipo

Concejal González dice las muestras gastronómicas todas buenas, impecables las que he estado yo

Presidente Godoy dice los funcionarios se pasaron, que muchas veces son criticados y han trabajado muy bien, se las han mandado

Carlos Flores dice con muy buena disposición, buena voluntad

Presidente Godoy dice me gustaría solicitar al municipio empezar a trabajar en el estudio de una planta osmosis en Totoralillo Norte, para darle solución de agua a la localidad de La Higuera y a sectores cercanos al trazado que se pueda utilizar; me voy a referir por tema ambulancia, estamos considerando que contamos con dos o tres que están en buenas condiciones, pero quedan en pana, son ambulancias que tiene sus años y con las geografía que contamos se necesita tenerlas a mano, el otro día cuando pasó accidente en Totoralillo y la única ambulancia buena y

funcionando estaba en Los Choros y venía con un menor de edad con ataque de apéndice y debió desviarse a Totoralillo a buscar a una persona que estaba con ataque cardiovascular, hizo su trabajo bien pero sacamos la ambulancia de su ruta, porque cuando la ambulancia va con un procedimiento y puede suceder algo

Concejala González dice hacer hincapié en tema que está hablando de la pelea que hubo en Punta de Choros acuchillaron a un joven, donde lamentablemente estuve presente, andaba paseando con mi familia, fuimos criticado como concejales porque no había ambulancia y la paramédico no estaba en su lugar de trabajo, lo mencioné a don Carlos y él me decía que la paramédico estaba haciendo curaciones en domicilio, yo le discrepaba porque fui en la mañana por suba de presión y había un letrado que decía que por urgencias había que ir a la posta de Los Choros o a La Higuera , la paramédico debía volver el día domingo y aun no llegaba, seguía el cartel ahí, a mi como concejala la impresión que me dio es que la paramédico aun no llegaba, a este accidentado lo trasladaron a Los Choros que allá no pudieron hacer casi anda, ella pudo hacerle lo mínimo y a este joven lo trasladaron al Cesfam y de aquí en la ambulancia a la Serena, el sábado pasado en pleno festival de Punta Colorada tuvimos un accidentado, tampoco había paramédico, pero a lo que voy es que en temporada estival no podemos estar sin atención de urgencia, porque es lo primordial en esta época

Concejala Carmona dice creo que esta bueno que dependamos de la buena voluntad de los paramédicos, ese día en la reunión lo dije la administración debe tomar medidas en este tema, no podemos depender de la buena voluntad, el turno que tienen es un lujo, las personas de las mineras tragando polvo, humo, contaminación tienen ese turno, ellos piden días administrativos los días de turno, cuando tienen días de descanso, creo que acá el departamento debieran cambiarle el turno 10 x5 a ver si van a pedir días administrativos

Concejala Hernández dice legalmente se puede implementar eso

Concejala Carmona dice sí, pero se puede cambiar, acá se está trabajando menos de 44 horas semanales

Concejala Alegría dice don Francisco Menéndez dijo que esto se podía hacer, esto de cambiar los turnos, se puede hacer, ahora es complicado, es preocupante todo este tema de ambulancias y paramédicos, porque estamos pagando aparte de eso y si aprobamos la dotación, dos paramédicos por localidad para que haya rotación , después de eso

estamos pagando artículo 45, en Paihuano se está pagando 40 mil pesos, acá apagamos hasta 800 mil pesos a una personas, eso me parece contraproducente la administración debe tomar medidas

Concejal González dice le dije a don Carlos, estamos premiándolos con el artículo 45, imagínese que ese niño se hubiese muerto

Presidente Godoy dice voy a solicitar, si bien es cierto, voy a solicitar auditoría en licencias médicas desde el año pasado, porque es penoso escuchar de los paramédicos "con la licencia estoy listo", lo que nosotros decimos acá no sirve, debemos ir apretando, soy uno de los que aprobó artículo 45, uno tiene derecho después a decir a lo mejor me equivoqué, en ese sentido es la comunidad la que sufre estas necesidades, en Caleta Hornos el fin de semana no había ningún paramédico, la respuesta que dan es como que no saben qué hacer, entonces quizá los paramédicos se las ganan a ellos, porque a rato Francisco no haya que decirme, en ese sentido hay cosas que evitar, quiero ir un poco más allá, nosotros no sé si contamos con dos o tres enfermeras en el Cesfam, una persona de Caleta Hornos me dice que le envió wasap a Francisco porque su hija no ha podido ser vacunada ni controlada , no ha llegado enfermera a la localidad, le han dado hora tres veces y aun así no la han atendido, lleva dos meses sin control, prácticamente como que las enfermeras se tiran la pelota hoy día, el otro día encontré muy bien cuando se trajo al médico que iba destinado a Caleta Hornos

Concejal González dice hace unos días una persona de La Higuera se me acercó a plantearme la situación de los hermanos Alquinta de que las enfermeras hace tres meses no los iban a hacer, tenía la pierna casi podrida, acá en el consultorio los paramédicos bañan a los hermanos Alquinta, pero hay enfermeras que aquí les da asco hacer esa atención, no se para que estudian si no tienen vocación

Presidente Godoy dice avisan por wasap que no hay enfermera, que no es necesario que la lleve a La Higuera, y le dicen que después lo van a coordinar , porque no es prematura

Concejala Carmona dice acá el sistema debe ser operativo, pongo el ejemplo de lo que dijo don Carlos de que porque no está Marcelo no se ha hecho el egreso, aquí no hay nadie indispensable, esto que pasa en el área municipal, nos pasa en salud y en todos lados parece, claramente hay que tomar acciones como administración , debemos ser más operativos,

Presidente Godoy dice como comisión de salud necesitamos reunirnos nuevamente y analizar cosas, quiero pedirle que el Alcalde nos invite a esas reuniones y nos considere como concejales, porque la gente nos pregunta a nosotros ¿ustedes en que están, que hacen ustedes?, creo que es primordial que el Alcalde en su gestión nos considere, porque nosotros necesitamos estar al tanto, la retirada de la plata para comprar la ambulancia fue un error hay que admitirlo , porque si estamos hablando por tema salud con el Ministerio de Salud, necesitamos reunirnos, el Alcalde no sé cuándo llega

Carlos Flores dice a finales de febrero

Presidente Godoy dice no podemos estar esperando hasta finales de febrero, debemos tener respuestas rápidas, porque las cosas suceden hoy y la comunidad las necesita hoy

Concejal González dice el tema pasa que cuando nos citan a Concejo nos chantan el punto acuerdos, no tenemos idea de que estamos aprobando, en refiero a con el conocimiento total, por último que el Alcalde nos llame a una extraordinaria para explicarnos el tema

Concejala Carmona dice lo que da pena, lo que dice el colega humildemente, hay que asumir los errores, creo que fue un error sacar los recursos de salud, pero lo hicimos porque el Alcalde tenía que cuadrar las finanzas, cuadrar nuestro informe trimestral, igual el Alcalde acá nos debe cumplir, debe ser cosolidario con la necesidad que le planteamos , le hemos dicho que la ambulancia es una necesidad real la compra de una ambulancia, si es necesario sacrificar los festivales, si eso significa sacrificar algo, hagámoslo, como ciudadanos vamos a asumir el costo porque nos van a comprar ambulancia

Presidente Godoy dice cuando se suspendió la Fiesta Campesina la gente lo tomó bien porque se iba a favorecer a ellos mismos, don Carlos como concejal lo que le pido consultar de aquí al próximo Concejo la venida del representante de salud que tiene que ver con la compra de la ambulancia para explicarle debido a la necesidad de la comunidad; el otro tema de las ratas en Caleta Hornos, también el municipio envió a una persona para hacer una charla a la comunidad, por el enojo que tenía la gente y los reclamamos contra los concejales, pero se quedó ahí no más , no he escuchado vamos a hacer una desratización o fumigación en el pueblo, porque si vieran las ratas caminando de noche es genial ver conejos caminando de noche, entran a las casas, en mi casa han entrado y uno queda sin palabras

Concejal Alegría dice esto está certificado que los ratones producen muchas enfermedades, el tema está de dónde vienen, muchos basurales, tema cultural, de educación, creo que aquí hay situación de emergencia, debe ser canalizado a través de salud, es un tema más sanitario, debe haber más que una charla, buscar algo a través del Servicio de Salud, de poder fumigar y otras cosas más, creo que está faltando eso, no sé si el municipio está en vacaciones, hay mucho suplente, no se hacen los papeles porque el funcionario está de vacaciones, me parece que el municipio no está funcionando, y gente hace crítica a nosotros en nuestra función de concejales no nos corresponde solucionar los problemas de la gente, la gente dice ustedes no hacen nada, nosotros somos para fiscalizar a la administración, no hay solución, en ese sentido, lo hemos destacado a usted que es mucho más activo que pueda dar alguna solución, usted es más activo, el tema de ratones en Caleta Hornos es bastante grave

Presidente Godoy dice es complicado lo que está sucediendo en Caleta Hornos, los que hay en Caleta son guarenes, por eso mismo don Carlos quiero llegar más allá, recuerdo que llevo más de un año y medio preguntando por tema letreros, hasta el día de hoy no hemos hecho nada, llevamos como dos años a la fecha desde que lo estoy planteando, se demoró año y medio en que nuestro encargado jurídico redactara una ordenanza, el tema letreros lo mismo, los pedí y no hemos hecho nada, nos vamos endeudando más con la comunidad de sus inquietudes y necesidades esto después nos pasa la cuenta políticamente y socialmente y bajo todo punto de vista, el año pasado usted dio soluciones más rápidas y a tiempo, por eso le pido a usted, porque de verdad don Carlos son necesidades de la comunidad, me gustaría colegas ponernos de acuerdo y poder visitar Caleta Hornos para ver los micro basurales que existen, disculpen la expresión que voy a utilizar, pero la cagamos como gente que nos hemos puesto cochinos, en Caleta Hornos porque son basurales gigantes, en donde hay de todo, estoy diciendo la verdad, me toca ir a verlos, me dan ganas de quemar todo, sabemos de dónde vienen este tipo de ratones, pero necesitamos hacer algo urgente, por eso los invito a Caleta para que se den cuenta que lo que estoy diciendo es la verdad, hay restaurantes involucrados que botan todos sus desechos

Concejal Alegría dice ¿el servicio de camión de basura funciona, hay horario, calendario establecido?

Presidente Godoy dice la verdad don Efraín no sé porque nos hemos puesto tan buenos para producir basura, porque el camión pasa y a la

hora después tenemos la basura amontonada para arriba en los contenedores nuevamente

Concejala Carmona dice ¿generar puntos de reciclaje?

Presidente Godoy dice lo he planteado, de tener una empresa que se encargue de reciclaje en la comuna, en muchos lados hay puntos verdes, creo que es la mejor solución, una vez planteé idea de instalar bateas de basura, hace un tiempo pedí que la gente del Proempleo vaya a limpiar cuando se saca la basura, hoy eso queda todo amontonado, por eso don Carlos se lo pido a usted hagamos algo rápido, hay presupuesto aprobado, está terminando el verano no importa porque nosotros vivimos 365 días del año acá en la comuna, tengamos los letreros, para que nuestra presencia como administración se noté en favor de la comunidad Concejala González dice una vecina de almacén Homero me pregunta si hay que seguir dando bolsa, porque creo que hay almacenes que no dan bolsas, ¿eso tiene que ver con ordenanza municipal?

Carlos Flores dice entró en vigencia la Ley desde antes de ayer

Concejala Carmona dice para la corrección colega, creo que los almacenes pequeños pueden entregar bolsas hasta el 2020, pero ellos pueden entregar dos bolsas por cliente

Concejala Alegría dice hice observaciones en tema de ordenanza, hay que revisarla, porque habla de bolsas plásticas, eso quedó obsoleta hay que nuevamente revisarla

Presidente Godoy dice respecto a tema Proempleo, me gustaría saber si programa tiene fecha de comienzo y término

Carlos Flores dice comenzó en febrero y termina en Junio

Presidente Godoy dice es por cinco meses, pero creo que esta decisión que tomó la autoridad va dejar muchos heridos en el camino, porque se cortó a la mitad el presupuesto, mi propuesta es que como municipio lo que debiésemos hacer para no dejar heridos, a mí me dijeron ahí está el listado de Caleta Hornos elige tú, yo dije no me voy a meter en eso, entonces mi propuesta

Concejala Carmona dice a usted le ofrecieron eso?

Presidente Godoy dice no, me refiero a un ejemplo, pero mi propuesta es que si teníamos 70 personas, que trabajen los dos meses las 40 que están y los otros meses que entren las otras del listado, para que todas tengan la misma opción, si hoy elaboraron calendario que va a dejar estas 35 trabajando, pero reunirse con ellas y explicarles que se van a despedir y después se van a contratar a las otras

Concejala Carmona dice depende de los lineamientos que traiga el programa, porque antes si tu desvinculabas o la persona renunciaba se perdía el cupo

Concejala Guzmán dice le dieron posibilidades al municipio para elegir las personas

Presidente Godoy dice lo que debe hacer la administración es reunirse con la gente y explicarles y decirles que van a trabajar por tanto tiempo y así no quedan heridos en el camino, seríamos bien salomónicos

Concejala Carmona dice la otra propuesta que podría ser que a través de social podamos generar obra de mano local con recurso municipal , es cosa que nos metamos las manos al bolsillo como municipio, en vez de postular sede social postular proyectos al PMU y generar mano de obra local

Concejala González dice hay mujeres que han reclamado tanto, que saben que la vecina de al lado es sola y tiene hijos que alimentar y no se dan cuenta de eso

Concejala Hernández dice este proempleo los cupos que hay debiera ser para gente que lo necesita, independiente que queden heridos o no

Concejala Carmona dice esto es decisión del Alcalde, no los eligió la encargada de Omil

Presidente Godoy dice ojalá don Felipe me pueda dar respuesta, ¿qué pasa con carpetas de regularización de casa?, hay mucho reclamo en Caleta Hornos, reclama que el municipio no los entrega, recuerdo que en el presupuesto dejamos establecido que se iba a contratar a una persona que se iba a dedicar única y exclusivamente a revisión de carpetas, pero ayer muchos reclamos por tema regularización de las carpetas, para que la gente pueda postular a beneficios estatales a través de los subsidios

Felipe Quispe dice efectivamente había retraso en el tema de la revisión de carpetas, pero con la contratación de este revisor externo, recordar que no tenemos Director de Obras, se designó a Sebastián como encargado de departamento, hay varias cosas que son facultad del Director de Obras y que con el tiempo se han ido subsanando, el viernes pasado tuvimos reunión con comité, estuvo Sebastián Argandoña , yo y la Egis, se expusieron los casos que se han devuelto a la empresa, se hicieron ingresos, Sebastián realiza observaciones a las carpetas y las devuelve a la empresa, hay cuatro casos que están en revisión en La Higuera, hay 11 casos devueltos a la empresa con observaciones , se puso fecha 24 febrero la Dirección de Obras pudiera evacuar todas las pendientes y la

al empresa hacer el ingreso de las observaciones subsanadas, para que a más tardar el 24 de marzo se hiciera reunión con el comité y ver los avances, el otro tema concejal pasa por la empresa, lleva muchos años con este tema y no ha podido zanjar, desde que estamos trabajando como municipio el tema igual ha mostrado un avance, no había nada y por lo menos hay carpetas observadas, una vez que se ingresen a Serviu se dé visto bueno a la construcción, estamos prontos a empezar las obras y también es responsabilidad de la empresa, a algunas personas se les indicó el valor que deben pagar para el reingreso de las carpetas, que va de los cinco mil pesos a los siete mil es el valor máximo, las personas no han pagado

Concejala Guzmán dice había compromiso de entregar información de avance, plazo de tres meses, porque la gente pregunta porque no tiene la información, sería bueno hacer una reunión para entregar la información

Carlos Flores dice quiero complementar lo que dice Felipe sobre la revisión de las carpetas, como no tenemos Director de Obras Municipales, tenemos que actuar con una alternativa que nos permite dar solución a este tema, afortunadamente ahora tenemos muchas carpetas, la decisión que tomó el Alcalde fue contratar al revisor externo que se dedique exclusivamente a revisar carpetas, en media jornada pueda revisar veinte carpetas o más, más las que revisa Sebastián Argandoña, en la mañana conversando con Sebastián también le mencioné que nos podamos juntar con la empresa y poder meterle algo de presión, el revisor que se seleccionó es una persona bien capacitada y bien calificada, está en la categoría dos del registro del Serviu, que es la mejor y la más alta que el Serviu tiene para este tipo de cosas, tiene mucha experiencia y muchos metros cuadrados construidos, por lo tanto creo que ahora si vamos a poder destrabar el tema y avanzar en esta problemática de tal forma de poder agilizar los trámites en el Serviu, mientras más rápido podamos juntarnos con la empresa es mejor, estoy dispuesto a ir donde ellos quieran, de tal forma de poder agilizar esta situación y que no nos pillen los plazos

Felipe Quispe dice podría ser esta semana

Carlos Flores dice sí

Presidente Godoy dice la Egis tiene otro programa como con 9 o 12 habitantes de Caleta Hornos que tiene el subsidio aprobado de ampliación que vence en Marzo, la Egis cuando hace reuniones con los vecinos les dice que es la municipalidad la que se demora en entregar los documentos, armar una trilogía para poder aclarar las cosas delante de la

gente, empresa municipio y favorecidos con los subsidios, para aclarar eso, porque la Egis deja mal al municipio con los pobladores; lo otro a modo de propuesta como se está construyendo tema de alcantarillado, van a quedar muchas calles pavimentadas, no sé si estará planteado tema de grifos, porque en Caleta nos ha pasado, ver cómo podemos incluir a través de APR la instalación de grifos, en Caleta hay calles pavimentadas y no tenemos considerado instalación de grifos, se podría ver el tema de las mangueras molinos que se llaman, mangueras que miden 300 a 400 metros de largo, esas mangueras se conectan a la matriz de agua potable, contar con ese tipo de herramientas que nos ayude a mitigar eso, porque en Caleta Hornos donde fue el incendio había una piscina con 5 mil litros de agua, eso favoreció, no sé si acá el APR o la comunidad ha considerado el tema de la instalación de grifos o mangueras de emergencia que van conectadas a la matriz de agua, quiero dejar eso planteado acá en el Concejo; lo otro me gustaría ver la posibilidad de como invitar al gerente Regional de Conafe o Movistar para referirnos a constantes cortes de energía eléctrica, a la mala entrega de servicio de telefonía celular, ellos lucran y necesitan entregar un buen servicio a la comunidad, llamé a Movistar porque en Caleta no hay antena y me dijeron que en Caleta Hornos no colocaban antena porque era muy poca la población existente, no era rentable, porque funciona con rebote de la antena que está en la Cimarrona, es pedir la venida del encargado de Conafe por tema de los constantes cortes, por tema de Movistar, Seremi de Telecomunicaciones para ver cómo podemos presionar, me llama mucho la atención que Caleta Hornos con 1000 habitantes no tenga antena y Totoralillo con 45 socios tengamos antena de Movistar y una de Entel; lo último es que voy a solicitar el tema de las licencias médicas del departamento de salud año 2018 y lo que va del 2019, hay gente que abusa de este sistema, siendo que tienen turnos muy buenos y además muy bien remunerados, es lo que tenía para hoy día

Concejala Guzmán dice preguntar a don Carlos que se me fue un tema importante, por tema del prenatal y posnatal de funcionaria Yazna Hernández, como consulta, ¿se va a contratar un contador?

Carlos Flores dice la tarea se está haciendo con participación de señorita Lorena y Carlos Patricio en área informática

Concejala Guzmán dice ¿por qué no contador?

Carlos Flores dice porque es materia bien específica y cuesta harto encontrar reemplazo, pero se está resolviendo de esa forma, lo que más

me preocupa, más que la complejidad del proceso contable, porque eso no reviste mucha dificultad, lo que me preocupa más es el tratamiento de las materias a las cuales tienen que abocarse ellos eso es más complejo

Concejala Guzmán dice porque ahora el pago de enero no estaba la funcionaria, me imagino que igual debe haber sido engorroso

Carlos Flores dice no

Concejal Alegría dice a propósito de lo mismo, ¿por qué señora Yazna no tomó el prenatal?

Carlos Flores dice lo tomó, alcanzó a estar como una semana

Concejal Alegría dice pero ¿cuánto tiempo? porque yo revisé y hay modificaciones firmadas por ella, porque el prenatal son tres meses

Carlos Flores dice también me llamó la atención que se fue y a la semana o semana y media se hizo el proceso de alumbramiento, me llamó la atención

Concejala Hernández tenía parto programado

Concejal Alegría dice se ha comentado que no fue parto prematuro, es una situación que hay que verlo muy bien, si es así el municipio estaría infringiendo la ley

Carlos Flores dice no se le ha negado el derecho, si es así quien infringió la ley fue ella

Concejal Alegría dice hay un empleador que debe hacer cumplir con la ley, inclusive el posnatal es ineludible

Carlos Flores dice las licencias y feriado legal también son derechos irrenunciables, pero honestamente me llamó la atención cuando me dicen que fue mamá, fui a personal de educación a preguntar ¿desde cuándo estaba con licencia?, porque a una semana y media le dije que le vaya bien

Concejal Alegría dice consulté hace dos semanas, porque firmaba una modificación, pregunté y me dijeron que no estaba, resulta que después en sesión extraordinaria nos enteramos todos que había dado a luz, a una semana que se había retirado

Siendo las 14:32 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy

FELIE QUISPE QUISPE
SECRETARIO MUNICIPAL